

COMPRA DIRECTA N°1522/2022.

A efectos de realizar un relevamiento de precios testigo de mercado se le invita a cotizar por:

ITEM	CANTIDAD HASTA	CONCEPTO
1	2	PC de Escritorio. Procesador i5 última ó penúltima generación. Memoria RAM 8GB (Mínimo). SSD 240 GB mínimo. Puertos USB - 4 traseros 2 delanteros (mínimo). Puerto HDMI. Teclado en español y mouse USB. Cable de poder shuko o tres en línea. Windows 10 profesional Licenciado y Activado (Español).
2	2	Monitor LED 24" Formato Widescreen. Resolución 1920*1080 mínimo.(Aprox.) Tipo de Conector de Monitor VGA y HDMI .

EL INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY (INAU) Durazno, llama a interesados a cotizar para la compra del item detallado.

REQUISITOS

- 1) Se tendrá en cuenta el precio, calidad y el período de mantenimiento de la oferta (mínimo 60 días).
- 2) Período de contratación: **3 MESES.**
- 3) Todos los equipos deberán ser nuevos.
- 4) El equipo deberá tener instalado **Windows 10 profesional, licenciado y activado (español)**. Este requisito no sera subsanable.
- 5) Adjuntar folletos ilustrativos (fotos).
- 6) En la cotización se debe establecer claramente: MARCA, PROCEDENCIA, CARACTERISTICAS y cualquier otra información sobre el artículo que se considere oportuna.
- 7) El plazo de entrega del producto será de 5 días hábiles, una vez emitida la Orden de Compra.

- 8) El lugar de entrega será en la Dirección Departamental de Durazno, sita en Herrera N°990.
- 9) EL FLETE VA POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICATARIO. **No se pagará envío, flete, piso ni reparto local.**

COTIZACIÓN

- 1) Las ofertas se recibirán en línea a través del sitio web de la Agencia Reguladora de Compras Estatales (www.comprasestatales.gub.uy) hasta la fecha y hora establecidas ut supra.
- 2) Se deberá cotizar indicando el precio en pesos uruguayos, discriminando impuesto y monto total con impuesto incluido.
- 3) El acto de adjudicación se realizará una vez corroborada la documentación de cada oferente, cualquiera sea el número de ofertas.
- 4) Forma de pago: Contado a 30 días.

CONSULTAS O ACLARACIONES

Todas las consultas referidas al presente llamado deberán dirigirse a la Dirección Departamental de Durazno, a través del correo electrónico: durazno@inau.gub.uy

DOCUMENTACIÓN ESPECIAL EXIGIDA AL ADJUDICATARIO

Se exigirá al momento de la adjudicación, que el oferente se encuentre en estado ACTIVO en RUPE.

NOTIFICACIONES, COMUNICACIONES

El INAU realizará todas las comunicaciones y notificaciones relacionadas al vínculo entre oferente / adjudicatario y el Organismo a través del correo electrónico registrado en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE). Es exclusiva carga del proveedor incluir tal correo electrónico en dicho Registro y mantenerlo actualizado.

La comunicación o notificación se entenderá realizada cuando el acto a comunicar o notificar se encuentre disponible en dicho correo electrónico.

ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES

Por el solo hecho de presentarse al llamado, se entenderá que el oferente conoce y acepta sin reservas los términos y condiciones de la presente invitación y demás aplicables a la contratación, y que no se encuentra comprendido en ninguna disposición que expresamente le impida contratar con el Estado conforme al artículo 46 del TOCAF y demás normas concordantes y complementarias.

INCUMPLIMIENTOS, SANCIONES

La mora será automática. Ante cualquier incumplimiento, se aplicará el Artículo 64 del TOCAF.

INSTITUTO DEL NIÑO y
ADOLESCENTE DEL URUGUAY
DIRECCIÓN DPTAL. - DURAZNO


MATILDE CEVA LÍAS
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
INAU DURAZNO

📍 Herrera 990- Durazno | Teléfonos 4362 7719 - 4362 3410 🏠 www.inau.gub.uy

📘 InstitutoDelNiñoYAdolescenteDelUruguay 🐦 @INAU_OFICIAL 📺 INAU 📷 Inau_Oficial